

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **77**

Fecha: 05/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2005 00096	Alimentos para menores	EDDY GISELLA - ALVARADO BAEZ	EDUARDO - MENDOZA NUÑEZ	Auto de Tramite Se agregan las respuesta de la universidad y colpensiones, se ordena oficiar a colpensiones y a centrales electricas, se resuelve solicitud del demandante	04/05/2022	
54001 31 60 005 2014 00160	Alimentos para menores	VICELA MOSQUERA LANDAZURI	WILLIAM MORA PEÑALOZA	Auto de Tramite Se requiere a la señora procuradora de familia, para que aclare que cuotas de alimentos le adeuda el demandado, y allegue una certificación bancaria donde actualmente depositan la cuota de alimentos, para tener la certeza a que corresponden los dineros que convirtió el juzgado primero de familia y realizar la entrega, ya que si de forma irresponsable entrego dineros que no son de cuota de alimentos, estaría inmersa un problema jurídico grave. Esta servidora judicial no puede acceder a realizar la entrega de los dineros simplemente porque lo soliciten, ya que es un solo titulo por una cuantía que no corresponde a una cuota de alimentos. entre otros asuntos	04/05/2022	
54001 31 60 005 2018 00005	Alimentos para menores	JESSICA ALEJANDRA GIRON AVENDAÑO	ALVARO ALEXANDER LEON ARIAS	Auto admite demanda Se admite demanda de aumento de cuota de alimentos	04/05/2022	
54001 31 60 005 2018 00437	Alimentos para menores	LADY JOANA ACOSTA LOPEZ	CRISTIAN ALEXANDER RAMIREZ JAIMES	Auto de Tramite Infórmesele a la peticionaria que revisado el expedienté se tiene que la empresa Colviseg, hasta este momento no ha dado respuesta a lo ordenado por el despacho, se ordena remitir nuevamente el oficio al pagador.	04/05/2022	
54001 31 60 005 2019 00699	Ejecutivo	MARIA FERNANDA VILLAMIL HERNANDEZ	OSCAR ALEJANDRO TOCAREMA MORALES	Sentencia Proceso Ejecutivo Se ordena seguir adelante con la ejecucion	04/05/2022	
54001 31 60 005 2022 00011	Ejecutivo	ISABEL CRISTINA BARON SANDOVAL	YANDY ALBERTO - HURTADO RAMIREZ	Auto que Ordena Requerimiento Se requiere a las partes a fin de que se sirvan dar cumplimiento a lo acordado en audiencia de fecha 24 de marzo de 2022, esto presentar la liquidación de crédito actualizada, tomando como base lo acorado en la audiencia de marras, so pena de dar cumplimiento a lo preceptuado en al art. 317 del CGP, esto es dar por terminado el proceso por desistimiento tácito.-	04/05/2022	
54001 31 60 005 2022 00156	Verbal	ANIBAL ESLAVA BRAVC	SANDRA PAHOLA PEDRAZA ALBARACIN	Auto de Tramite CORREGIR: el yerro cometido en el numeral tercero del auto admisorio de la demanda, en el nombre de la persona a emplazar siendo el correcto el de la señora SANDRA HOLA PEDRAZA ALBARRACIN.-	04/05/2022	
54001 31 60 005 2022 00160	Alimentos para menores	MARIA DEL PILAR SANDOVAL BONELO	MILLER ALBERTO VILLAMIZAR MIONTAÑEZ	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por no ser subsanada adecuadamente	04/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA